

Factura Pequeño Contribuyente

JOSÉ MOISES, RAMÍREZ HERRARTE
Nit Emisor: 75283352
JOSE MOISES RAMIREZ HERRARTE
1 AVENIDA CIUDAD REAL 3-28 COLONIA CIUDAD REAL 1, zona 12,
Villa Nueva, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
F26090C0-F3EA-449C-A279-C3A3D997B860
Serie: F26090C0 Número de DTE: 4092216476
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-ene-2024 11:11:03
Fecha y hora de certificación: 19-ene-2024 11:11:04
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Secretaria General del Despacho Superior, del 03 al 31 de enero de 2024, según contrato número MEM-07-2024	11,225.81	0.00	0.00	11,225.81	
TOTALES:					0.00	0.00	11,225.81	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Licda. Rita María Bueso Castañeda de Aguilar
SECRETARIA GENERAL



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciada
Rita María Bueso Castañeda
Jefe de Unidad
Secretaría General
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciada:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-07-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **SECRETARÍA GENERAL**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **03 al 31 de enero del año 2024**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asesorar en el análisis legal de expedientes relacionados con temas energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos para su gestión

- LA ASESORÍA EN EL ANÁLISIS LEGAL DE EXPEDIENTES RELACIONADOS CON TEMAS ENERGÉTICOS, MINEROS, HIDROCARBUROS Y ADMINISTRATIVOS PARA SU GESTIÓN; SE REALIZA EN TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE SON DETALLADOS EN LAS LITERALES PRECEDENTES.

c) Asesorar en el análisis legal para la emisión de providencias de trámite, que permitan continuar con el procedimiento y gestión del mismo

- SG-PROVI-4567-2023. GENERADORA MONTECRISTO, SOCIEDAD ANÓNIMA, PRESENTA: a) SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE LA AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO DE AUTORIZACIÓN DEFINITIVA PARA LA UTILIZACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO PARA LA INSTALACIÓN DE UNA CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE LA ENTIDAD GENERADORA MONTECRISTO, SOCIEDAD ANÓNIMA, A LA ENTIDAD GENERADORA DE OCCIDENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA; Y, b) NOTA DE FECHA Y SELLO DE RECEPCIÓN 16 DE NOVIEMBRE DE 2023, A TRAVÉS DE LA CUAL PRESENTA NOTA DE COBERTURA 2023-0824 DE PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL, EMITIDA POR ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA, CON VIGENCIA DEL 1 DE NOVIEMBRE DE 2023 AL 31 DE OCTUBRE DE 2024, POR UN MONTO DE US\$ 10,000,000.00. DGE-023-2004.
- SG-PROVI-4587-2023. INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN -INDE-, EN CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS DE SEGURIDAD DE PRESAS CNEE-131-2022 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y EN APEGO A LO INSTRUIDO POR DICHO ENTE EN LA NOTA CCSP-NotaS2022-109, PRESENTA: a) COPIA DEL PLAN ANTE EMERGENCIAS -PAE- DE LA PRESA LOS ESCLAVOS, VIGENTE HASTA QUE SE AUTORICE NUEVA VERSIÓN DEL AÑO 2024; Y, b) MAPA DE INUNDACIÓN. DGE-301-2009.
- SG-PROVI-4588-2023. INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN -INDE-, EN SU CALIDAD DE PROPIETARIO DE LA EMPRESA DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL INDE -EGEE-, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN GJ-ResolFin2023-159 DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2023, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA. GTM-90-2023.
- SG-PROVI-4589-2023. EMPRESA ELÉCTRICA MUNICIPAL DE SAN PEDRO PINULA, DEPARTAMENTO DE JALAPA, SOLICITA EMISIÓN DE UN NUEVO ACUERDO DE AUTORIZACIÓN DEFINITIVA PARA PRESTAR EL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN FINAL DE ELECTRICIDAD, ADEMÁS, SOLICITA LA AMPLIACIÓN DEL

ÁREA DE COBERTURA AUTORIZADA PREVIAMENTE. EXPEDIENTE SIN NÚMERO.

- SG-PROVI-4590-2023. TRANSPORTISTA ELÉCTRICA CENTROAMERICANA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO MEM-RESOL-1013-2020 DE FECHA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2020, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS. DGE-228-2015.
- SG-PROVI-4591-2023. DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE ORIENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN GJ-ResolFin2023-109 DE FECHA 5 DE JULIO DE 2023, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, A TRAVÉS DE LA CUAL, SE DECLARÓ CON LUGAR LA DENUNCIA PRESENTADA POR DARVIN ENRIQUE BETANCOURT GUZMÁN, EN CONTRA DE LA RECURRENTE, POR INCONFORMIDAD CON EL COBRO POR SUPUESTOS CONSUMOS IRREGULARES EN EL NIS 6469441. DAU-557-2022.
- SG-PROVI-4592-2023. GENEPAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, PRESENTA: a) SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CEDER A HIDROTRANSMISIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA, LOS DERECHOS PARCIALES DEL CONTRATO DE TRANSFERENCIA DE AUTORIZACIÓN DEFINITIVA PARA UTILIZAR BIENES DE DOMINIO PÚBLICO PARA LA INSTALACIÓN DE UNA CENTRAL HIDROELÉCTRICA; b) LICENCIA AMBIENTAL NÚMERO 6302-2022/DIGARN, CATEGORÍA “A”, CON VIGENCIA DEL 28 DE JUNIO DE 2022 AL 27 DE JUNIO DE JUNIO 2025 QUE AMPARA EL PROYECTO “HIDROELÉCTRICA EL RECREO”, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES; c) SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DEFINITIVA DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO PARA LA INSTALACIÓN DE UNA CENTRAL HIDROELÉCTRICA; Y, d) RENOVACIÓN DE LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL NÚMERO GTRC-28457, EMITIDA POR UN MONTO DE Q. 1,000,000.00 CON VIGENCIA DEL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023 AL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2024, EXTENDIDA POR SEGUROS G&T, SOCIEDAD ANÓNIMA. DGE-041-2004.
- SG-PROVI-4608-2023. HIDROELÉCTRICA SECACAO, SOCIEDAD ANÓNIMA, PRESENTA RENOVACIÓN DEL SEGURO DE CAUCIÓN NÚMERO FIAC-201700018, CLASE C-2, POR UN MONTO DE US\$ 122,250.00, CON VIGENCIA DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 AL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2024, EMITIDA POR FICOHSA SEGUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA. DGE-16-2016.
- SG-PROVI-4678-2023. TRANSPORTADORA DE ENERGÍA DE CENTROAMÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN MEM-RESOL-143-2023 DE FECHA 15 DE FEBRERO DE 2023, PROFERIDA POR ESTE MINISTERIO, A TRAVÉS DE LA CUAL, SE DECLARÓ IMPROCEDENTE LA DECLARATORIA DE FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, DERIVADO DE LA SITUACIÓN CLIMÁTICA SUSCITADA POR LA DEPRESIÓN TROPICAL IOTA, QUE AFECTÓ EL SITIO DE CONSTRUCCIÓN DE LA SUBESTACIÓN GUATE – OESTE 230/68 kV 195 MVA DEL LOTE A. DGE-64-2011-FM-A-202.
- SG-PROVI-4679-2023. FERSA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOLICITA APROBACIÓN DE COSTOS Y GASTOS ADICIONALES GENERADOS POR FUERZAS MAYORES, CORRESPONDIENTE A LA NUEVA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA SAN RAFAEL PIE DE LA CUESTA, SAN MARCOS CON VOLTAJE DE TRANSFORMACIÓN 69/13.8 kV Y CAPACIDAD DE TRANSFORMACIÓN DE 10/14 MVA, SIGUIENDO EL PROCEDIMIENTO DE AJUSTES DEL VALOR DEL CANON ANUAL APROBADO MEDIANTE EL ACUERDO MINISTERIAL 316-2022, EMITIDO POR EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS. DGE-204-2015-LOTE-B.
- SG-PROVI-4680-2023. MARÍA VIOLETA RIVAS MORALES DE TUC SOLICITA LICENCIA DE OPERACIÓN DE INSTALACIONES DE RAYOS X DE DIAGNÓSTICO MÉDICO, PRÁCTICA TIPO II, RADIOLOGÍA DIGITAL; DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY PARA EL CONTROL, USO Y APLICACIÓN DE RADIOISÓTOPOS Y RADIACIONES IONIZANTES Y SU REGLAMENTO. DGE-DPR-00452-2023.
- SG-PROVI-4681-2023. U.S. GEOTHERMAL GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, PRESENTA: a) FIANZA DE CUMPLIMIENTO NÚMERO 2102618, CLASE C-2, POR UN MONTO DE Q. 1,435,721.25, CON VIGENCIA DEL 14 DE MAYO DE 2022 AL 13 DE MAYO DE 2023, EMITIDA POR SEGUROS PRIVANZA, SOCIEDAD ANÓNIMA; Y, b) FIANZA DE CUMPLIMIENTO NÚMERO 2102618, CLASE C-2, POR UN MONTO DE Q. 1,435,721.25, CON VIGENCIA DEL 14 DE MAYO DE 2023 AL 13 DE MAYO DE 2024, EMITIDA POR SEGUROS PRIVANZA, SOCIEDAD ANÓNIMA. DGE-176-2009.
- SG-PROVI-4694-2023. DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE ORIENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN GJ-ResolFin2023-3 DE FECHA 17 DE ENERO DE 2023, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, EN LA CUAL DECLARÓ PROCEDENTE LA DENUNCIA PRESENTADA POR INCONFORMIDAD CON LA UBICACIÓN DE POSTES Y LÍNEAS DEL TENDIDO ELÉCTRICO EN EL KOLÓMETRO 240 RUTA AL ATLÁNTICO, MUNICIPIO DE MORALES, DEPARTAMENTO DE IZABAL. DAU-421-2022.

- SG-PROVI-4695-2023. DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE ORIENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN GJ-ResolFin2022-312 DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DE 2022, EMITIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, EN LA CUAL DECLARÓ PROCEDENTE LA DENUNCIA PRESENTADA POR INCONFORMIDAD CON LA UBICACIÓN DE POSTE EN EL BARRIO TULTEPEQUE, DEL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN MITA DEL DEPARTAMENTO DE JUTIAPA. DAU-173-2021.
- SG-PROVI-4703-2023. INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN -INDE-, EN SU CALIDAD DE PROPIETARIO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE Y CONTROL DE ENERGÍA ELÉCTRICA -ETCEE-, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN CNEE-79-2023 DE FECHA 28 DE MARZO DE 2023, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, A TRAVÉS DE LA CUAL SE SUSTRAJÓ DEL VALOR MÁXIMO DEL PEAJE DEL SISTEMA SECUNDARIO FIJADO PARA LA REGIÓN ORIENTE, POR UN MONTO DE US\$ 18,711.01 AL AÑO, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO "AMPLIACIÓN SUBESTACIÓN ELÉCTRICA COBÁN POR REEMPLAZO DE TRANSFORMADOR DE POTENCIA 69/34.5 KV DE 7 MVA POR UNO DE 14 MVA, COBÁN, ALTA VERAPAZ". GTTE-80-2022.
- SG-PROVI-4710-2023. TRANSPORTADORA DE ENERGÍA DE CENTROAMÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA, PRESENTA MINUTA DE LA QUINTA MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE AUTORIZACIÓN DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE TRANSMISIÓN DE LOS LOTES A, B, C, D, E Y F, ADJUDICADAS COMO RESULTADO DEL PROCESO DE LICITACIÓN ABIERTA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR MEDIO DE LA ADJUDICACIÓN DEL VALOR DEL CANON ANUAL. DGE-64-2011-MT-3.
- SG-PROVI-4713-2023. DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA INICIA PROCEDIMIENTO DE CANCELACIÓN DE INSCRIPCIÓN COMO GRAN USUARIO DE ELECTRICIDAD EN EL REGISTRO DE AGENTES Y GRANDES USUARIOS DEL MERCADO MAYORISTA DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS DE LA ENTIDAD BANANERA CANARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA, DE CONFORMIDAD CON LA LEY GENERAL DE ELECTRICIDAD, SU REGLAMENTO Y EL ACUERDO GUBERNATIVO NÚMERO 244-2003. DGE-298-2016.
- SG-PROVI-4714-2023. MERELEC GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN, CONTRA LA RESOLUCIÓN NÚMERO MEM-RESOL-880-2019 DE FECHA 24 DE MAYO DE 2019, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS. DGE-222-2015.
- SG-PROVI-4715-2023. DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA INICIA PROCEDIMIENTO DE CANCELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN COMO GRAN USUARIO DE ELECTRICIDAD EN EL REGISTRO DE AGENTES Y GRANDES USUARIOS DEL MERCADO MAYORISTA DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA DE LA CIUDAD DE GUATEMALA -EMPAGUA-. DGE-63-2020.
- SG-PROVI-4739-2023. TRANSPORTADORA DE ENERGÍA DE CENTROAMÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA, PRESENTA MINUTA DE LA QUINTA MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE AUTORIZACIÓN DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE TRANSMISIÓN DE LOS LOTES A, B, C, D, E Y F, ADJUDICADAS COMO RESULTADO DEL PROCESO DE LICITACIÓN ABIERTA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR MEDIO DE LA ADJUDICACIÓN DEL VALOR DEL CANON ANUAL. DGE-64-2011-MT-3.
- SG-PROVI-4741-2023. DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE ORIENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN GJ-ResolFin2021-475 DE FECHA 1 DE JULIO DE 2021, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA. DAU-152-2022.
- SG-PROVI-4742-2023. DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE ORIENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN GJ-ResolFin2021-475 DE FECHA 1 DE JULIO DE 2021, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA. DAU-25-2021.
- SG-PROVI-4743-2023. MUNICIPALIDAD DE HUEHUETENANGO, COMO PROPIETARIA DE LA EMPRESA ELÉCTRICA MUNICIPAL DE HUEHUETENANGO, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN GJ-ResolFin2023-106 DE FECHA 2 DE MAYO DE 2023, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA. IEC-37-2022.
- SG-PROVI-4744-2023. EMPRESA ELÉCTRICA MUNICIPAL DE SAN PEDRO PINULA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN GJ-ResolFin2021-508 DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2021, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, A TRAVÉS DE LA CUAL DECLARÓ RESPONSABLE A EMPRESA ELÉCTRICA MUNICIPAL DE SAN PEDRO PINULA, JALAPA, PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO PINULA, POR INCUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE ELECTRICIDAD Y LAS NORMAS TÉCNICAS

DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN; ASÍ COMO LA IMPOSICIÓN DE UNA SANCIÓN DE Q. 17,174.57. DRCM-12-2015.

- SG-PROVI-4745-2023. GRUPO INVERSIONES RADUSARCA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOLICITA LICENCIA DE OPERACIÓN DE INSTALACIONES DE RAYOS X DE USO DIAGNÓSTICO MÉDICO VETERINARIO, PRÁCTICA TIPO II, RADIOLOGÍA VETERINARIA DIGITAL; DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY PARA EL CONTROL, USO Y APLICACIÓN DE RADIOISÓTOPOS Y RADIACIONES IONIZANTES Y SU REGLAMENTO. DGE-DPR-00112-2023.
- SG-PROVI-746-2023. TRANSPORTADORA DE ENERGÍA DE CENTROAMÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA, PRESENTA MINUTA DE LA QUINTA MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE AUTORIZACIÓN DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE TRANSMISIÓN DE LOS LOTES A, B, C, D, E Y F, ADJUDICADAS COMO RESULTADO DEL PROCESO DE LICITACIÓN ABIERTA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR MEDIO DE LA ADJUDICACIÓN DEL VALOR DEL CANON ANUAL. DGE-64-2011-MT-3.
- SG-PROVI-4763-2023. TRANSPORTADORA DE ENERGÍA DE CENTROAMÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA, PRESENTA MINUTA DE LA QUINTA MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE AUTORIZACIÓN DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE TRANSMISIÓN DE LOS LOTES A, B, C, D, E Y F, ADJUDICADAS COMO RESULTADO DEL PROCESO DE LICITACIÓN ABIERTA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR MEDIO DE LA ADJUDICACIÓN DEL VALOR DEL CANON ANUAL. DGE-64-2011-MT-3.
- SG-PROVI-4785-2023. TRANSPORTADORA DE ENERGÍA DE CENTROAMÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA, PRESENTA TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 177, AUTORIZADA EN ESTA CIUDAD DE GUATEMALA EL 13 DE DICIEMBRE DE 2023 ANTE LOS OFICIOS DE LA NOTARIA LIZA MARÍA ALFARO DEL CID, MISMA QUE CONTIENE LA QUINTA MODIFICACIÓN AL CONTRATO DE AUTORIZACIÓN DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE TRANSMISIÓN DE LOS LOTES A, B, C, D, E Y F, ADJUDICADAS COMO RESULTADO DEL PROCESO DE LICITACIÓN ABIERTA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR EL VALOR DEL CANON ANUAL. DGE-64-2011-MT-3.
- SG-PROVI-4786-2023. INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN -INDE-, PROPIETARIO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE Y CONTROL DE ENERGÍA ELÉCTRICA -ETCEE-, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LAS RESOLUCIONES NÚMEROS CNEE-205-2021 Y CNEE-206-2021, AMBAS DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 2021, PROFERIDAS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA. GTTE-71-2020.
- SG-PROVI-4787-2023. INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN -INDE-, EN SU CALIDAD DE PROPIETARIO DE LA EMPRESA DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL INDE -EGEE-, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN GJ-ResolFin2022-78 DE FECHA 15 DE MARZO DE 2022, A TRAVÉS DE LA CUAL DECLARÓ SIN LUGAR EL RECLAMO PLANTEADO POR LA RECURRENTE AL INFORME DE TRANSACCIONES ECONÓMICAS NÚMERO 08-2021, VERSIÓN REVISADA, EMITIDO POR EL ADMINISTRADOR DEL MERCADO MAYORISTA, RELATIVO A: MEDICIÓN INSTALADA Y PUNTOS DE ENTREGA DE EGEE PARA EMPRESA ELÉCTRICA MUNICIPAL DE QUETZALTENANGO. GTM-253-2021.
- SG-PROVI-4788-2023. ENERGÍA DEL CARIBE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN GJ-ResolFin2022-436 DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2022, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, A TRAVÉS DE LA CUAL, DECLARÓ SIN LUGAR EL RECLAMO PLANTEADO POR LA RECURRENTE EN CONTRA DEL INFORME DE TRANSACCIONES ECONÓMICAS NÚMERO 07-2022, VERSIÓN REVISADA, EMITIDO POR EL ADMINISTRADOR DEL MERCADO MAYORISTA, RELATIVO A: ASIGNACIÓN DEL PEAJE DEL SISTEMA SECUNDARIO DE TRANSMISIÓN LOS BRILLANTES - MÉXICO. GTM-182-2022.
- SG-PROVI-4790-2023. HIDROELÉCTRICA SANTA RITA, SOCIEDAD ANÓNIMA, DETERMINACIÓN DE CAUSALES SOBRE INCUMPLIMIENTO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LA SEGUNDA MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE AUTORIZACIÓN DEFINITIVA PARA UTILIZAR BIENES DE DOMINIO PÚBLICO PARA LA INSTALACIÓN DE UNA CENTRAL GENERADORA HIDROELÉCTRICA DENOMINADA "HIDROELÉCTRICA SANTA RITA", OTORGADA A FAVOR DE LA ENTIDAD HIDROELÉCTRICA SANTA RITA, SOCIEDAD ANÓNIMA. DGE-195-2009.
- SG-PROVI-4791-2023. RENACE, SOCIEDAD ANÓNIMA, PRESENTA: a) PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL NÚMERO 8-03027, CON VIGENCIA DEL 30 DE JUNIO DE 2022 AL 30 DE JUNIO DE 2023; b) PÓLIZA DE FIANZA NÚMERO DIVE-20190169, ANEXO NÚMERO 149803445, ASEGURADO ENTRE OTROS RENACE, SOCIEDAD ANÓNIMA, SEGURO DE TODO RIESGO DE PÉRDIDA MATERIAL

DIRECTA O DAÑO MATERIAL DIRECTO DEL 1 DE JULIO DE 2022 AL 1 DE JULIO DE 2023, EMITIDO POR SEGUROS AGROMERCANTIL, SOCIEDAD ANÓNIMA; c) LICENCIA AMBIENTAL NÚMERO 7185-2022/DIGARN CON VIGENCIA DEL 4 DE OCTUBRE DE 2022 AL 3 DE OCTUBRE DE 2027; d) LICENCIA AMBIENTAL NÚMERO 2016-2023/DIGARN CON VIGENCIA DEL 31 DE ENERO DE 2023 AL 30 DE ENERO DE 2028; Y, e) PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL NÚMERO 8-03027 CON VIGENCIA DEL 30 DE JUNIO DE 2023 AL 30 DE JUNIO DE 2024 POR UN MONTO TOTAL DE Q. 1,000,000.00, EMITIDA POR SEGUROS EL ROBLE, SOCIEDAD ANÓNIMA. DGE-146-2007.

- SG-PROVI-4815-2023. ENERGÍA DEL CARIBE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN GJ-ResolFin2018-187 DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2022, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, A TRAVÉS DE LA CUAL, SE DECLARARON NULOS TODOS LOS ACTOS JURÍDICOS QUE CONTRAVIENEN EL PROCEDIMIENTO DE LIQUIDACIÓN Y FACTURACIÓN DE LAS TRANSACCIONES ECONÓMICAS; Y SIN EFECTO LA EMISIÓN DEL INFORME DE TRANSACCIONES ECONÓMICAS NÚMERO 01-2018, SEGUNDA VERSIÓN REVISADA. GTM-67-2018.
- SG-PROVI-4816-2023. INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN -INDE-, EN SU CALIDAD DE PROPIETARIO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE Y CONTROL DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL INDE -ETCEE-, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN CNEE-202-2022 DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2022, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, A TRAVÉS DE LA CUAL, SE DECLARÓ AUTORIZAR LA AMPLIACIÓN A LA CAPACIDAD DE TRANSPORTE, BAJO LA MODALIDAD DE INICIATIVA PROPIA, PARA EL PROYECTO DE TRANSMISIÓN DENOMINADO “AMPLIACIÓN DE SUBESTACIÓN ELÉCTRICA GUATEMALA SUR, CHIMALTENANGO Y RETALHULEU POR MEDIO DE LA INSTALACIÓN Y REEMPLAZO DE TRANSFORMADORES DE POTENCIA”. GTM-98-2022.
- SG-PROVI-4817-2023. EMPRESA ELÉCTRICA DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN GJ-ResolFin2020-242 DE FECHA 19 DE MARZO DE 2020, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, A TRAVÉS DE LA CUAL, DECLARÓ CON LUGAR LA DENUNCIA PLANTEADA POR JUAN CARLOS LOARCA MONTERROSO EN CONTRA DE LA RECURRENTE, POR LA INCONFORMIDAD CON LA UBICACIÓN DE LA LÍA TRIFÁSICA DE MEDIA TENSIÓN Y CONDUCTORES DE BAJA TENSIÓN CUBIERTOS QUE PASAN SOBRE SU PROPIEDAD. DAU-358-2019.
- SG-PROVI-4818-2023. INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN -INDE-, EN SU CALIDAD DE PROPIETARIO DE LA EMPRESA DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA -EGEE-, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN GJ-ResolFin2023-89 DE FECHA 28 DE MARZO DE 2023, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, A TRAVÉS DE LA CUAL, DECLARÓ SIN LUGAR EL RECLAMO PLANTEADO POR LA RECURRENTE AL INFORME DE TRANSACCIONES ECONÓMICAS NÚMERO 10-2022, VERSIÓN REVISADA, EMITIDO POR EL ADMINISTRADOR DEL MERCADO MAYORISTA RELATIVO A: MEDICIÓN INSTALADA Y PUNTOS DE ENTREGA DE EGEE PARA EMPRESA ELÉCTRICA MUNICIPAL DE QUETZALTENANGO. GTM-40-2023.
- SG-PROVI-4819-2023. INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN -INDE-, EN SU CALIDAD DE PROPIETARIO DE LA EMPRESA DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA -EGEE-, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN GJ-ResolFin2022-315 DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2022, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, A TRAVÉS DE LA CUAL, DECLARÓ SIN LUGAR EL RECLAMO PLANTEADO POR LA RECURRENTE AL INFORME DE TRANSACCIONES ECONÓMICAS NÚMERO 04-2022, VERSIÓN REVISADA, EMITIDO POR EL ADMINISTRADOR DEL MERCADO MAYORISTA RELATIVO A: MEDICIÓN INSTALADA Y PUNTOS DE ENTREGA DE EGEE PARA EMPRESA ELÉCTRICA MUNICIPAL DE QUETZALTENANGO. GTM-140-2022.
- SG-PROVI-4820-2023. INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN -INDE-, EN SU CALIDAD DE PROPIETARIO DE LA EMPRESA DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA -EGEE-, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN GJ-ResolFin2023-72 DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 2023, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, A TRAVÉS DE LA CUAL, DECLARÓ SIN LUGAR EL RECLAMO PLANTEADO POR LA RECURRENTE AL INFORME DE TRANSACCIONES ECONÓMICAS NÚMERO 09-2022, VERSIÓN REVISADA, EMITIDO POR EL ADMINISTRADOR DEL MERCADO MAYORISTA RELATIVO A: MEDICIÓN INSTALADA Y PUNTOS DE ENTREGA DE EGEE PARA EMPRESA ELÉCTRICA MUNICIPAL DE QUETZALTENANGO. GTM-19-2023.
- SG-PROVI-4821-2023. INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN -INDE-, EN SU CALIDAD DE PROPIETARIO DE LA EMPRESA DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA -EGEE-, INTERPONE

- RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN GJ-ResolFin2022-430 DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DE 2022, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, A TRAVÉS DE LA CUAL, DECLARÓ SIN LUGAR EL RECLAMO PLANTEADO POR LA RECURRENTE AL INFORME DE TRANSACCIONES ECONÓMICAS NÚMERO 07-2022, VERSIÓN REVISADA, EMITIDO POR EL ADMINISTRADOR DEL MERCADO MAYORISTA RELATIVO A: MEDICIÓN INSTALADA Y PUNTOS DE ENTREGA DE EGEE PARA EMPRESA ELÉCTRICA MUNICIPAL DE QUETZALTENANGO. GTM-183-222.
- SG-PROVI-4822-2023. GENERADORA ELÉCTRICA DEL NORTE, LIMITADA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN GJ-ResolFin2021-22 DE FECHA 27 DE ENERO DE 2021, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, A TRAVÉS DE LA CUAL, DECLARÓ SIN LUGAR LA QUEJA PRESENTADA EN CONTRA DEL ADMINISTRADOR DEL MERCADO MAYORISTA, POR INCONFORMIDADES AL ITE-06-2020, POR ADJUDICÁRSELE RESULTADOS RETROACTIVOS DE DESVÍOS DE POTENCIA NEGATIVOS, CORRESPONDIENTES A LOS DÍAS 2 AL 7 DE JUNIO DE 2020. GTM-197-2020.
 - SG-PROVI-4823-2023. INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN -INDE-, EN SU CALIDAD DE PROPIETARIO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE Y CONTROL DE ENERGÍA ELÉCTRICA -ETCEE-, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN GJ-RESOLFIN2021-748 DE FECHA 1 DE DICIEMBRE DE 2021, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, A TRAVÉS DE LA CUAL, DECLARÓ NO APROBAR LA SOLICITUD DE AMPLIACIÓN A LA CAPACIDAD DE TRANSPORTE PARA EL PROYECTO DENOMINADO "SUBESTACIONES ELÉCTRICAS MÓVILES 138-69/34.5-13.8 kV, 28 MVA". GTM-134-2021.
 - SG-PROVI-4824-2023. EMPRESA ELÉCTRICA DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA; DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE ORIENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA; Y, DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE OCCIDENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONEN RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN CNEE-255-2014 DE FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2014, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, A TRAVÉS DE LA CUAL, SE EMITIÓ EL PROCEDIMIENTO DE FISCALIZACIÓN REMOTA PARA DISTRIBUIDORES CON MÁS DE SESENTA MIL USUARIOS. DRCI-27-2014.
 - SG-PROVI-4825-2023. DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE ORIENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, PRESENTA OPOSICIÓN EN CONTRA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN FINAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, POR PARTE DE LA EMPRESA ELÉCTRICA MUNICIPAL DE JALAPA, DEPARTAMENTO DE JALAPA. DGE-115-2019.
 - SG-PROVI-4826-2023. DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE OCCIDENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, PRESENTA OPOSICIÓN EN CONTRA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN FINAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, POR PARTE DE LA EMPRESA ELÉCTRICA MUNICIPAL DE JOYABAJ, DEPARTAMENTO DE EL QUICHÉ. DGE-149-2019.
 - SG-PROVI-4827-2023. EMPRESA ELÉCTRICA DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, PRESENTA DENUNCIA ANTE EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, EN CONTRA DE LA ENTIDAD ELECTRICIDAD Y TRANSPORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA. GJ-240-2011.
 - SG-PROVI-4828-2023. COMPAÑÍA GUATEMALTECA DE NÍQUEL, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO 150 DE FECHA 9 DE MAYO DE 2016, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA. SEXPORT-08-2015.
 - SG-PROVI-4829-2023. ION ENERGY, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN GJ-ResolFin2015-517 DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 2015, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, Y, EL ADMINISTRADOR DEL MERCADO MAYORISTA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA PARCIAL CONTRA LA RESOLUCIÓN GJ-ResolFin2015-517 DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 2015, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA. GTM-22-2015.
 - SG-PROVI-4847-2023. FERSA, SOCIEDAD ANÓNIMA, PRESENTA: a) TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 16, AUTORIZADA EN LA CIUDAD DE GUATEMALA EL 4 DE JULIO DE 2023 ANTE LOS OFICIOS NOTARIALES DE MARÍAJOSÉ MORÁN AVALOS, QUE CONTIENE LA MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE AUTORIZACIÓN DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE TRANSMISIÓN DEL LOTE "A"; b) MEMORIAL CON FECHA Y SELLO DE RECEPCIÓN 19 DE JULIO DE 2023, A TRAVÉS DEL CUAL ADJUNTA EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRAS DEL LOTE "A"; c) PROCEDIMIENTO DE CONTROL Y VERIFICACIÓN DEL PROYECTO -PCVP- Y DEL PLAN DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL PROYECTO -PIDP-, LOTE A; Y, d) FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO NÚMERO C2-1049, POR UN MONTO DE US\$ 1,928,000.00 CON VIGENCIA DEL 2 DE AGOSTO DE 2023 AL 1 DE AGOSTO DE 2024,

EMITIDA POR AFIANZADORA G&T, SOCIEDAD ANÓNIMA. DGE-197-2015-LOTE-A.

- SG-PROVI-4849-2023. DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE ORIENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN GJ-ResolFin2019-606 DE FECHA 3 DE OCTUBRE DE 2019, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, A TRAVÉS DE LA CUAL, SE DECLARARON VÁLIDOS LOS CÁLCULOS MENSUALES DE LOS INDICADORES DE DESBALANCE DE CORRIENTE Y LAS INDEMNIZACIONES, CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2018. DFCP-113-2018.
- SG-PROVI-4850-2023. INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN -INDE-, COMO PROPIETARIO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE Y CONTROL DE ENERGÍA ELÉCTRICA -ETCEE-, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN GJ-ResolFin2023-160 DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2023, A TRAVÉS DE LA CUAL, DECLARÓ RESPONSABLE A LA RECURRENTE DE INCUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE ELECTRICIDAD Y LA RESOLUCIÓN CNEE-85-2021, ADEMÁS, LA IMPOSICIÓN DE UNA MULTA DE Q. 120,281.75. GTM-74-2023.
- SG-PROVI-4863-2023. EEB INGENIERÍA Y SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA, EN CUMPLIMIENTO DE LA CLÁUSULA NOVENA DEL CONTRATO DE AUTORIZACIÓN DEFINITIVA PARA UTILIZAR BIENES DE DOMINIO PÚBLICO PARA PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE ELECTRICIDAD, ACREDITA SU CAPACIDAD FINANCIERA AL 30 DE JUNIO DE 2023. DGE-234-2014.
- SG-PROVI-4864-2023. TÉRMICA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN CNEE-161-2021 DE FECHA 20 DE JULIO DE 2021, A TRAVÉS DE LA CUAL, SE APROBÓ A LA RECURRENTE PARA CEDER A REDES ELÉCTRICAS DE CENTROAMÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES CONTENIDOS EN LA RESOLUCIÓN CNEE-327-2015, ÚNICAMENTE EN CUANTO A LA OBRA "UNA LÍNEA DE TRANSMISIÓN OPERANDO EN 69 KV CON UNA LONGITUD APROXIMADA DE 3.0 KM". GTM-224-2020.

d) Asesorar en el análisis legal para la emisión de Resoluciones, que atiendan el fondo de la petición; apeándose a la normativa legal vigente

- MEM-RESOL-1224-2023. TRANSPORTADORA DE ENERGÍA DE CENTROAMERICA, SOCIEDAD ANÓNIMA, PRESENTA MEMORIAL CON EL FIN QUE SE MODIFIQUE EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE TRANSMISIÓN ESTABLECIDO EN EL CONTRATO DE AUTORIZACIÓN DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE TRANSMISIÓN DE LOS LOTES A, B, C, D, E Y F, Y POR ENDE, DEL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRAS POR LA OCURRENCIA DE EVENTOS DE FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, EN LOS TÉRMINOS DE LA CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA, Y PARA EL EFECTO, SE CONFORME UN EQUIPO TÉCNICO INTEGRADO POR PERSONAL DE LA TRANSPORTISTA, EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS Y LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA. DGE-64-2011-MT-3.
- MEM-RESOL-1231-2023. INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN -INDE-, EN SU CALIDAD DE PROPIETARIO DE LA EMPRESA DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL INDE -EGEE-, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-ResolFin2022-78 DE FECHA 15 DE MARZO DE 2022, EMITIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, A TRAVÉS DE LA CUAL SE DECLARÓ SIN LUGAR EL RECLAMO PLANTEADO POR LA RECURRENTE AL INFORME DE TRANSACCIONES ECONÓMICAS NÚMERO 08-2021, VERSIÓN REVISADA, EMITIDO POR EL ADMINISTRADOR DEL MERCADO MAYORISTA RELATIVO A: MEDICIÓN INSTALADA Y PUNTOS DE ENTREGA DE EGEE PARA EMPRESA ELÉCTRICA MUNICIPAL DE QUETZALTENANGO. GT-253-2021.
- MEM-RESOL-1248-2023. FERSA, SOCIEDAD ANÓNIMA, PRESENTA MEMORIAL NÚMERO 042-2023/FERSA, S.A. DONDE SOLICITA REDUCCIÓN DE LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE AUTORIZACIÓN DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL LOTE B DEL PETNAC 2014. DGE-204-2015-LOTE-B.
- MEM-RESOL-1249-2023. FERSA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOLICITA LA DECLARATORIA DE FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, EN VIRTUD DE LOS ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS DENTRO DE LOS DEPARTAMENTOS DE HUEHUETENANGO Y SAN MARCOS, EN DONDE SE PRESENTAN ENFRENTAMIENTOS CAUSADOS POR EL NARCOTRÁFICO, ENCAMINADOS AL TERRORISMO Y DISTURBIOS CIVILES, QUE AFECTAN DIRECTAMENTE EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS CORRESPONDIENTES AL LOTE A. DGE-197-2015-FM-18-LOTE-A.
- MEM-RESOL-1250-2023. TRANSPORTADORA DE ENERGÍA DE CENTROAMÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOLICITA LA DECLARATORIA DE FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, EN VIRTUD DE LA IMPOSIBILIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE OBRAS RELACIONADAS A LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN CHIANTLA-COVADONGA 230 KV DEL LOTE B, QUE

INVOLUCRA LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LAS TORRES SETENTA Y TRES Q (73Q) A LA NOVENTA Y TRES Q (93Q), UBICADAS EN LOS MUNICIPIOS DE NEBAJ Y CHAJUL DEL DEPARTAMENTO DE QUICHÉ; Y CHIANTLA DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO; POR LA INTENSIDAD DE LLUVIAS QUE IMPIDIERON EL AVANCE EN TIEMPO DE LA CONSTRUCCIÓN Y OTROS TRABAJOS RELACIONADOS AL PROYECTO PET-01-2009 EN DICHS MUNICIPIOS. DGE-64-2011-FM-B-255.

- MEM-RESOL-1252-2023. FERSA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOLICITA LA DECLARATORIA DE FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO DEL LOTE B, DERIVADO DE LOS CONFLICTOS POR OPOSICIÓN POR PARTE DE LAS COMUNIDADES ALEDAÑAS A LA SUBESTACIÓN HIDROELÉCTRICA FINCA LORENA Y SITUACIONES DEPENDIENTES A OTROS AGENTES TRANSPORTISTAS LOS CUALES GENERARON UN ATRASO DE 7 MESES EN EL PROYECTO DENOMINADO "SUBESTACIÓN ELÉCTRICA SAN RAFAEL PIE DE LA CUESTA, SAN MARCOS, CON VOLTAJE DE TRANSFORMACIÓN 69/13.8 kV Y TRABAJOS DE ADECUACIÓN DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN SAN MARCOS A MALACATÁN DE 69 kV, ASOCIADA A LA NUEVA SUBESTACIÓN DE SAN RAFAEL PIE DE LA CUESTA 69/13.8 kV. DGE-204-2015-FM-23-LOTE-B.
- MEM-RESOL-1253-2023. FERSA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOLICITA LA DECLARATORIA DE FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, CONSISTENTE EN LOS CONFLICTOS DE NARCOTRÁFICO, TERRORISMO Y DISTURBIOS CIVILES EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUEHUETENANGO, SAN MARCOS Y TOTONICAPÁN, QUE AFECTAN DIRECTAMENTE EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS CORRESPONDIENTES AL LOTE B. DGE-204-2015-FM-22-LOTE-B.
- MEM-RESOL-1254-2023. TRANSPORTADORA DE ENERGÍA DE CENTROAMÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA, PRESENTA EL DÉCIMO SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE AVANCES DEL PROYECTO PET-1-2009. DGE-64-2011-MT-1.
- MEM-RESOL-1255-2023. DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE ORIENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA CONTRA LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-ResolFin2022-87 DE FECHA 5 DE ABRIL DE 2022, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, A TRAVÉS DE LA CUAL RESOLVIÓ CON LUGAR LA DENUNCIA PRESENTADA POR FRANCISCO RAFAEL CASTELLANOS PINELO EN CONTRA DE LA RECURRENTE POR LA INCONFORMIDAD CON EL ATRASO EN EL CAMBIO DE MEDIDOR CONVENCIONAL A MEDIDOR BIDIRECCIONAL EN EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA IDENTIFICADO CON EL NIS 5812039. DAU-545-2021.
- MEM-RESOL-1267-2023. FERSA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOLICITA APROBACIÓN DE COSTOS Y GASTOS ADICIONALES GENERADOS POR FUERZAS MAYORES, CORRESPONDIENTE A LA NUEVA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA SAN RAFAEL PIE DE LA CUESTA, SAN MARCOS, CON VOLTAJE DE TRANSFORMACIÓN 69/13.8 kV Y CAPACIDAD DE TRANSFORMACIÓN DE 10/14 MVA, SIGUIENDO EL PROCEDIMIENTO DE AJUSTES DEL VALOR DEL CANON ANUAL APROBADO MEDIANTE EL ACUERDO MINISTERIAL 316-2022, EMITIDO POR EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS. DGE-204-2015-LOTE-B.

e) Asesorar en la atención a los plazos legales o contractuales, para que se atiendan de manera eficaz

- LA ASESORÍA EN LA ATENCIÓN A LOS PLAZOS LEGALES O CONTRACTUALES, PARA QUE SE ATIENDAN DE MANERA EFICAZ; SE REALIZA DE FORMA DETENIDA CON TODOS Y CADA UNO DE LOS EXPEDIENTES QUE SE DETALLAN EN LAS ACTIVIDADES DESIGNADAS.

f) Asesorar en la emisión de Acuerdos Ministeriales

- ACUERDO MINISTERIAL 322-2023. ACEPTACIÓN DE LA DONACIÓN A TÍTULO GRATUITO DE UNA PLATAFORMA TECNOLÓGICA, QUE TIENE COMO PROPÓSITO OPTIMIZAR LAS GESTIONES Y OPERACIONES REGISTRALES DE INSCRIPCIÓN, CANCELACIÓN, REGISTRO, ALMACENAMIENTO, CLASIFICACIÓN, BÚSQUEDA, CERTIFICACIÓN, ENTRE OTROS, DE AGENTES Y GRANDES USUARIOS, DONADA POR EL ADMINISTRADOR DEL MERCADO MAYORISTA.

g) Asesorar en la emisión de oficios derivados de peticiones de otras Entidades del Estado o instancias relacionadas al objeto del Ministerio de Energía y Minas

- OFI-SG-C-481-2023. CONTENCIOSO 01145-2023-357, REMISIÓN A LA SALA QUINTA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

- OFI-SG-616-2023. RESPUESTA A UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA RESPECTO AL CONTENCIOSO NÚMERO 01145-2023-00170.

h) Asesorar en la tramitación de expedientes fuera del Ministerio

- SALA QUINTA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, EMITE OFICIO SIN NÚMERO, DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2023, EN EL CUAL SOLICITA QUE SE REMITA EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IDENTIFICADO UT SUPRA, EN EL QUE OBRA LA RESOLUCION MEM-RESOL-196-2023 DE FECHA 8 DE MARZO DE 2023.
- SALA QUINTA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, EMITE OFICIO SIN NÚMERO, DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2023, EN EL CUAL SOLICITA QUE SE REMITA EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IDENTIFICADO UT SUPRA, EN EL QUE OBRA LA RESOLUCION MEM-RESOL-1821-2022 DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2022.
- SALA QUINTA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, EMITIÓ OFICIO SIN NÚMERO, DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2023, EN LA CUAL SOLICITÓ QUE SE REMITA EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO, EN LA CUAL OBRA LA RESOLUCION MEM-RESOL-1821-2023 DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2022.
- SALA QUINTA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, EMITIÓ OFICIO SIN NÚMERO, DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2023, EN LA CUAL SOLICITÓ QUE SE REMITA EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO, EN LA CUAL OBRA LA RESOLUCION MEM-RESOL-196-2023 DE FECHA 8 DE MARZO DE 2022.
- SALA SEXTA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, EMITIÓ OFICIO SIN NÚMERO, DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DE 2023, EN LA CUAL SOLICITÓ QUE SE REMITA EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO, EN LA CUAL OBRA LA RESOLUCION MEM-RESOL-1659-2021 DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

i) Asesorar en temas específicos o coyunturales que sean sometidos a su consideración

- VICEMINISTRO DE MINAS E HIDROCARBUROS DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, SOLICITA COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS LAS GESTIONES PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA CLÁUSULA VIGÉSIMA CUARTA, BIENES, PRÓRROGA Y VIGENCIA DEL ACUERDO GUBERNATIVO NÚMERO 215-2010, RELATIVO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES DE REFINERÍA LA LIBERTAD, POR LA FINALIZACIÓN DEL CONTRATO.
- VICTORINO RUANO ROSALES, SOLICITA COPIA COMPLETA DEL EXPEDIENTE GJ-46-2016 A NOMBRE DE LA ENTIDAD DESTILADORA DE ALCOHOLES Y RONES, SOCIEDAD ANÓNIMA -DARSA-.

j) Asesorar para la revisión de las certificaciones de expedientes energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos, de las solicitudes realizadas por Entidades del Estado y las distintas Direcciones y Unidades de apoyo del Ministerio de Energía y Minas

- CERTIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE NÚMERO DRCS-177-2010.
- CERTIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE NÚMERO FCC-34-2021.
- CERTIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE NÚMERO GTM-61-2018.

k) Apoyar en otros requerimientos que le sean realizados por la autoridad solicitante

- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, SOLICITA LA EMISIÓN DE DICTÁMENES TÉCNICOS REFERENTE A LA ENMIENDA AL PROTOCOLO DE LONDRES PARA REGULAR LA COLOCACIÓN DE MATERIAS A FINES DE FERTILIZACIÓN DE LOS OCÉANOS Y OTRAS ACTIVIDADES DE GEOINGENIERÍA MARINA.
- UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, SOLICITA APROBACIÓN DEL MANUAL DE DIVULGACIÓN DE ACTIVIDADES DEL MEM.
- REPOSICIÓN DE ACTUACIONES DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO NÚMERO DCS-266-2009, A NOMBRE DEL INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN -INDE-, COMO PROPIETARIO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA -ETCEE-, EL CUAL CONTIENE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN GJ-ResolFinal-2294 DE FECHA 20 DE JULIO DE 2010,

EMITIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, A TRAVÉS DE LA CUAL SE DECLARARON COMO PROCEDENTES Y NO PROCEDENTES LOS EVENTOS DE FUERZA MAYOR INVOCADOS DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO TÉCNICO DEL TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1 DE JULIO DE 2009 AL 30 DE JUNIO DE 2010.

Atentamente,



José Moises Ramírez Herrarte
DPI No. (2236116380101)



Aprobado
Licda. Rita María Bueso Castañeda
Secretaria General
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas

